



INDICACIONES A LOS ASPIRANTES Y NOTA INFORMATIVA.
PRIMER EJERCICIO PARA EL CAMBIO DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL
PERSONAL LABORAL FIJO INCLUIDO EN EL ANEXO II DEL IV CONVENIO
ÚNICO:

El Tribunal Calificador procede a publicar esta nota informativa para las personas aspirantes incluidas en la resolución definitiva de admitidas/os y que vayan a realizar el primer ejercicio del proceso selectivo.

Tal y como anunció la Resolución de 31 de enero de 2025, de la Subsecretaría, el primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por cambio del régimen jurídico del personal laboral fijo incluido en el anexo II del IV Convenio Único, en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, se celebrará **el jueves, día 13 de marzo de 2025 a las 15:30 horas en la sala polivalente 102 A+B (planta baja) del Ministerio de Sanidad (Paseo del Prado 18, 28014, Madrid).**

Además, se indica lo siguiente:

- Planificar con tiempo suficiente la llegada al Ministerio de Sanidad, ya que es necesario presentar documento de identificación a la entrada para acceder al control por el personal de seguridad.
- Comprobar que se dispone de los siguientes documentos para la identificación: D.N.I., N.I.E, pasaporte o carnet de conducir.
- No está permitida la entrada al edificio de personas acompañantes, salvo en los casos justificados por enfermedad, lactancia o personas con discapacidad, que lo deberán comunicar al Tribunal con suficiente antelación para el control de acceso de seguridad.
- El llamamiento comenzará a las 15:15 h en la entrada de la sala polivalente 102 A+B. No se permitirá la entrada al aula una vez que el sobre que contiene los ejercicios haya sido abierto.
- No se permitirá el uso de relojes, móviles, gafas inteligentes y/o cualquier otro dispositivo digital con conexión a internet/ exterior. La detección del uso de estos dispositivos supondrá la expulsión de la persona aspirante. Los móviles, además, deberán estar guardados y apagados.
- Deberá usarse únicamente bolígrafo de color azul o negro.



MINISTERIO
DE SANIDAD

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE FARMACÉUTICOS TITULARES, Y PARA EL CAMBIO DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL LABORAL FIJO INCLUIDO EN EL ANEXO II DEL IV CONVENIO ÚNICO, PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.
(Resolución de la Subsecretaría de 11 de diciembre de 2024. BOE de 17 de diciembre)

En esta convocatoria, debido a que se va a producir un cambio significativo en la tipología de la **hoja de respuestas** a utilizar (respecto a los años anteriores en acceso libre) el Tribunal calificador ha decidido publicar un modelo con antelación para que así, las personas aspirantes puedan familiarizarse con ella. Se adjunta al final de esta nota informativa.

Las hojas de respuesta contendrán instrucciones al dorso para su correcta cumplimentación. Únicamente se considerarán válidas las respuestas cuyas marcas estén realizadas de acuerdo con las instrucciones especificadas en el dorso de la hoja de respuesta. Dichas instrucciones se indicarán, además, antes del comienzo del examen.

En el caso de que alguna mujer esté en periodo de lactancia y quiera solicitar una sala o espacio de lactancia, puede hacerlo sin inconveniente, pero deberá solicitarlo previamente al buzón farmaceticostitulares2024@sanidad.gob.es de forma que podamos habilitar un espacio o sala cercana a la sala.

Para las personas con discapacidad relativa a la movilidad, indicar que el acceso a la sala no presenta barreras físicas.

Continúa en la siguiente página (modelo de hoja de respuestas e instrucciones de cumplimentación)



MINISTERIO DE SANIDAD

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE FARMACÉUTICOS TITULARES, Y PARA EL CAMBIO DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL LABORAL FIJO INCLUIDO EN EL ANEXO II DEL IV CONVENIO ÚNICO, PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. (Resolución de la Subsecretaría de 11 de diciembre de 2024. BOE de 17 de diciembre)

Form fields for: Nombre y Apellidos, Cuerpo/ Escala, Resolución del BOE, Firma. Includes a consent statement at the bottom.

MINISTERIO DE SANIDAD logo, EJEMPLO DNI grid, and a vertical grid of letters.

Large table with columns of candidate data (001-120) and a RESERVA column (121-130). Each row contains a grid of letters and the word REC. Includes a Sello field at the bottom right.



INSTRUCCIONES PARA SELECCIONAR LAS RESPUESTAS

Siga atentamente las siguientes instrucciones para evitar errores en la corrección del examen:

INSTRUCCIONES GENERALES

- No doble, arrugue o maltrate esta hoja.
- Use bolígrafo negro o azul. NUNCA use tinta roja, lápiz o goma de borrar.
- Presione adecuadamente y asegúrese de que el bolígrafo marca continuamente y no mancha. En caso de que esta hoja tenga una o más copias, asegúrese de que la marca se ve bien en ellas.

INSTRUCCIONES PARA ELEGIR Y ANULAR OPCIONES

SELECCIONAR UNA OPCIÓN

Haga una equis (X) en el recuadro correspondiente uniendo las esquinas opuestas sin salirse del recuadro.

Ejemplo: Seleccione la opción B:

ANULAR UNA OPCIÓN

Rellene totalmente el recuadro correspondiente a la opción que desea anular sin salirse del recuadro. Si desea elegir otra respuesta, marque una equis (X) en la nueva opción.

Ejemplo: Anular la opción B y elegir la opción C:

RECUPERAR UNA OPCIÓN PREVIAMENTE ANULADA

Marque una equis (X) en la opción correspondiente de la línea inferior de opciones titulada "RECUPERAR".

Ejemplo: Anular la opción C y volver a elegir la opción B:

ANULAR NUEVAMENTE

Rellene totalmente el recuadro (sin salirse del mismo) de la opción que había sido recuperada. Si desea elegir otra respuesta, marque una equis (X) en la nueva opción.

Ejemplo: Anular las opciones B y C y elegir la opción A:

EJEMPLOS

Seleccionar la opción C:

Anular opciones B y C y elegir opción A:

Anular opciones A y C y dejar la respuesta en blanco:

Respuesta nula
Se anula la opción B pero se eligen al mismo tiempo las opciones A y C:

IMPORTANTE

Antes de cambiar la opción elegida, deberá anularla, y luego seleccionar otra opción siguiendo las instrucciones antes detalladas. De no seguir estos pasos, podría quedar más de una opción seleccionada y la respuesta sería NULA.